

EXPEDIENTE No. 104220 M 10: 20

Guayaquil, Octubre 12 del 2.006

RECIBIDO

**Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Ing. Ramiro Eloy Pita García, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **MEGATRUST S.A.**, por medio de la presente cumpla en comunicarle las siguientes transferencias de acciones dentro del capital de mi representada:

- Con fecha 02 de Octubre del 2.006, la compañía **INMOBILIARIA PEGASO S.A. (INMOPEG)**, de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. # 0992228792001, ha cedido y transferido, ha cedido y transferido **CUATROCIENTAS OCHENTA (480)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada en el título No. 07, a favor de la señora Abogada **RADMILA MIRYANA PANDZIC ARAPOV**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130472195-2.
- Con fecha 02 de Octubre del 2.006, la compañía **INMOBILIARIA PEGASO S.A. (INMOPEG)**, de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. # 0992228792001, ha cedido y transferido, ha cedido y transferido **TRESCIENTAS DIECINUEVE (319)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada en el título No. 08, a favor del señor Ingeniero **RAMIRO ELOY PITA GARCÍA**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 090523247-6.

Consecuentemente, el capital suscrito de la compañía **MEGATRUST S.A.**, queda distribuido según el siguiente cuadro de accionistas:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
1.- Ab. Radmila Miryana Pandzic Arapov	480
2.- Ing. Ramiro Eloy Pita García	320
TOTAL	800

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

p. MEGATRUST S.A.

Ing. Ramiro Eloy Pita García
Gerente General